

PRIMER COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN										
No.	Subcomponente	Actividad	Meta	Indicador (o registro)	Responsable	Fecha (día-mes-año)	APLICACIÓN DEL INDICADOR	AVANCE A 30 DE ABRIL 2019		
1	Política Administración Riesgos Corrupción	Socializar la Política de Administración del Riesgo de la Administración Departamental de Objetivos estratégicos de acciones y recursos responsables, talento humano requerido, seguimiento y evaluación	Socializar y publicar la Política de Administración del Riesgo	Política de Administración de Riesgo de la Secretaría de Planeación	de	31-01-19	Política de Administración de Riesgo	<p>Al parte del link suministrado en los sistemas, el equipo auditor, verifica la existencia del acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el siguiente enlace: <a href="https://www.quindio.gov.co/home/docs/item/Quindio_CGADT.pdf">https://www.quindio.gov.co/home/docs/item/Quindio_CGADT.pdf</a>. Sin embargo, no fue posible verificar el cumplimiento de la META en cuanto a la socialización de los Objetivos, estrategias, acciones, recursos, información, talento humano requerido, seguimiento y evaluación que componen la política. Por lo tanto, el equipo auditor, verifica un avance del 33% al momento del acta del Comité Departamental de Gestión y Desempeño con la socialización, se encuentra juntas las evidencias de la socialización del mapa de riesgo, pero fecha anterior al 05 de febrero de 2019, pero no se encuentra respaldada con las cabidas normas. Igualmente es importante resaltar que el indicador debe ser revisado, ya que no concuerda con la meta a realizar. Un motivo es visible el implemento del ministerio de la Justicia y Asuntos Jurídicos de Risaralda, pero no avanza la socialización de la misma.</p>	33%	
2	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar y consolidar los Mapas de Riesgos de los procesos de la Administración Departamental conforme la metodología definida por la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República (identificación, valoración y manejo)	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado y publicado	No. de procesos con mapa de riesgos de corrupción	Secretaría de Planeación / Oficina de Proyectos	de	31-01-19	11 procesos con mapa de riesgos de corrupción actualizado / 16 total de procesos con posibles riesgos de corrupción	<p>Teniendo en cuenta que el total de procesos con posibles riesgos de corrupción, la Oficina de Control Interno de Gestión, se separa de la Oficina de Control Interno Disciplinario igualmente a la fecha de corte del informe no se había generado el Acta administrativo con el cual se emite la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) de la Secretaría Administrativa.</p> <p>En el Excel adjunto se encuentra la siguiente relación de Procesos / Órganos identificados en el Mapa de Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Gabinete de la Presidencia</li> <li>2. Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente</li> <li>3. Agua e Infraestructura</li> <li>4. Cultura</li> <li>5. Salud Pública</li> <li>6. Turismo, Industria y Turismo</li> <li>7. Gobernación</li> <li>8. Hacienda</li> <li>9. Justicia y Contraloría</li> <li>10. Control Interno disciplinario</li> <li>11. Control Interno de Gestión.</li> </ul>	69%
3	Consultas y divulgación	Organizar reuniones con las autoridades competentes en el marco de las reuniones de seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción de todos los procesos a través de un correo electrónico diseñado para incentivar la lectura.	Todos los funcionarios y contratistas de apoyo a la gestión reciben una copia cada uno con copia del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Mapa de riesgos invitado	Secretaría de Planeación	de	15-02-19	Mapa de riesgos divulgado	<p>En el documento adjunto, se evidencia avance de un correo electrónico de fecha marzo 12/01/2019 9:23 AM, a los cuadros institucionales con el contenido de 5 anuncios adjuntos.</p>	100%
4	Consultas y divulgación	Socializar el mapa de riesgos de competencia de la Coherencia Institucional con la Red Interinstitucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas	Socializar el Mapa de riesgos de competencia de la Gobernación Externamente.	Mapa de riesgos de competencia Gobernación Externamente	Secretaría de Planeación Secretaría Interna	de	30-05-19	Mapa de riesgos de competencia de 18 Gobernación validado externamente	<p>Indicador y la meta están validadas externamente el Mapa de riesgos, y la actividad tiene avances en proceso con la Red Interinstitucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas.</p> <p>En primera instancia, se dice tener claro quienes tienen la Red Interinstitucional, con el fin de contactarlos para esa reunión considerando y establecer medidas necesarias para ajustar al mapa de Riesgo. El Adjunto, corresponde al acta 03 del consejo de gestión interdepartamental, pero no se encuentra respaldada con las demás figuras ni la lista de asistencia adjunta al acta, indica haberse efectuado el 10 de diciembre de 2018.</p>	0%

		<p>Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción elaborado en acuerdo al Mapa de Riesgos de Corrupción, en el pago documento Talmaguiado web de la Administración Departamental PAAC - Versión 2 de Septiembre de 2018, para la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.</p>	<p>Mapa Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y de Riesgos de Corrupción elaborado en acuerdo al Mapa de Riesgos de Corrupción, en el pago documento Talmaguiado web de la Administración Departamental PAAC - Versión 2 de Septiembre de 2018, para la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.</p>	<p>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>31-01-12</p>	<p>Estado de Transparencia con Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción publicado</p>	<p>La Oficina de Transparencia verificó el Estado de Transparencia con plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC y el mapa de riesgos de corrupción, donde efectivamente se hace publicado en el link de la página institucional de la gobernación del Quindío para que uno de consulta a la ventanilla virtual tanto interna como externa <a href="http://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-2018">http://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-2018</a>.</p> <p>Informado en PDF, no contiene la esp. 1712. La existencia consta un pendiente con la dirección al enlace de la página de transparencia y acceso a la información pública, mismo enlace no responde con la publicación del Plan de Acción Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el contenido de Mapa de Riesgo de Corrupción publicado para el año 2018. De otra parte, el link reportado en las noticas, efectivamente queda en la publicación, sin embargo, no cumple con el indicado de esta verificación a la página de transparencia.</p>	<p>EOA%</p>
		<p>Realizar monitoreo y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el primer monitoreo y realizadas No se han monitorizado y revisiones programadas</p> <p>Departamental, con el "Segundo monitoreo y revisión con corte al 30 de Agosto" y "Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre"</p>	<p>Realizar monitoreo y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el primer monitoreo y realizadas No se han monitorizado y revisiones programadas</p> <p>Departamental, con el "Primer monitoreo y realizadas No se han monitorizado y revisiones programadas"</p> <p>"Segundo monitoreo y revisión con corte al 30 de Agosto" y "Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre"</p>	<p>No. de monitorizaciones y revisiones</p>	<p>Secretaría de Despacho Liderazgo de Procesos</p>	<p>31-12-10</p>	<p>0 monitoreos y revisiones realizadas/ 1 de monitoreos y revisiones programados</p>	<p>La Oficina de los soportes al ordenamiento interno de Gestión, consta información relacionada al seguimiento se realizó una sola póliza a lo solicitado en el otro remisión.</p>	<p>0%</p>
	Monitoreo revisión	<p>Realizar Socialización en sesión del Comité de Gobierno los resultados de los monitoreos y revisiones peticionadas a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, realizados con los líderes de los procesos y compuestos con la Secretaría de Planeación Departamental</p>	<p>Realizar socialización de los resultados de los monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el primer monitoreo y realizadas No se han monitorizado y revisiones programadas</p> <p>Departamental, con el "Primer monitoreo y realizadas No se han monitorizado y revisiones programadas"</p> <p>"Segunda socialización con corte al 31 de Agosto" y "Tercera socialización con corte al 31 de diciembre"</p>	<p>No. de revisiones de monitoreos y realizadas No se han revisar)</p>	<p>Secretaría de Planeación (Informe Privado) / Oficina de la Oficina Ejecutiva en Consejo de Gobierno;</p>	<p>31-12-19</p>	<p>0 revisiones realizadas/ 0 revisiones programadas.</p>	<p>La Realidad de este avance se acuerda al sentido de la estrategia acuerda a la medida centralizar los resultados de los monitoreos y revisiones por procesos, para el primer cuatrimestre de 2019, esta acción debía estar orientada a la focalizar en los resultados del monitoreo realizado al PAAC y el Mapa de Riesgo de Corrupción previstos en la Administración Departamental del primer cuatrimestre de 2018.</p> <p>La dirección Oficina puede soportar la focalización del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia de 2019, mas no acorta la correspondiente a la socialización de los resultados petales del ultimo cuatrimestre y totales de la vigencia 2018, de esta manera;</p> <p>La Oficina se centra en la de gestión no evidencia avance en el cumplimiento de esta estrategia en el primer cuatrimestre de la vigencia 2019, todo vez que debe ser la Oficina prestando avante de que se llevan a cabo las revisiones basadas en el cumplimiento de la lucha anticorrupción y de atención al ciudadano.</p>	<p>0%</p>
		<p>Seguimiento y evaluación al Primer componente Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC: Gestor de Riesgos de Corrupción y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar su cumplimiento al PAAC y su rendición de cuentas</p>	<p>Realizar 3 seguimientos y evaluaciones</p> <p>Primer Seguimiento con corte al 30 de Agosto</p> <p>Segundo seguimiento con corte al 31 de Agosto</p> <p>Tercer seguimiento con corte al 31 de diciembre</p>	<p>No. de seguimientos/ evaluaciones realizadas/3 requerimientos evaluaciones programadas</p>	<p>Oficina de Control y Evaluación de la Oficina de Control Interno de Gestión</p>	<p>31-12-19</p>	<p>1 seguimientos y evaluaciones realizadas/3 requerimientos evaluaciones programadas</p>	<p>El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano lo que respecta a Mapa de Riesgos de Corrupción con corte al agosto 31 de 2019, solicita a las diferentes autoridades las evaluaciones y/o seguimiento al cumplimiento de las acciones de mitigación de los riesgos de corrupción y plan de atención al ciudadano mediante oficio 13-07-02 OG (01) del 25 de noviembre de 2019, con este mismo procedimiento se validó la verificación de la información para el presente seguimiento.</p>	<p>33%</p>

Seguimiento	Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones con seguimiento y control al Primer componente: Plan del Anticorrupción y de Acción al Ciudadano PAAC Gestión del Riesgo de Corrupción y del Mapa de Fugas de Corrupción de la Administración Departamental, al Comité Técnico y el Sistema Yacanta de Gestión y Desempeño.	Realizar tres socializaciones en: a) Primer socialización con fecha al 30 de Mayo Segunda socialización con fecha el 31 de Agosto. Tercera socialización con fecha al 31 de diciembre.	No de socializaciones realizadas / No de socializaciones programadas	31-12-19	15 socializaciones realizadas/3 de socializaciones programadas	Realizar las tres socializaciones establecidas en el Plan de Acción, según el cronograma establecido en la evaluación del riesgo de corrupción y las evidencias que señalan el cumplimiento de las acciones de mitigación de los riesgos de corrupción.	100%	
<b>SEGUNDO COMPONENTE: PLANEACION Y VINCULACION CON TRAMITES</b>								
	Realizar reuniones con el Comité Territorial de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental, con el Comité de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental y las autoridades competentes de la Dirección de Gestión y Desarrollo Departamental.	Realizar una reunión generalizada del Comité de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental con las autoridades competentes de la Administración Departamental.	No de reuniones realizadas / No de reuniones programadas	Secretaría Administrativa, Oficina de e TICS Comité Territorial de Gestión y Desempeño	31-12-19	0 reuniones realizadas / 0 reuniones programadas	Las reuniones establecidas para indicador se programaron para el segundo cuatrimestre de 2019.	0%
<b>TERCER COMPONENTE: CAPACITACIONES Y FORMACIONES</b>								
	Capacitar a los responsables de los procesos de la Administración Departamental (Secretarios de Despacho y/o Delegados), en el formato normativo (Delegados), en el procedimiento interno de Trámites y el Manual de Trámites.	Capacitar al 100% de los responsables de los procesos de la Administración Departamental (Secretarios de Despacho y/o Delegados); en el formato normativo (Delegados), en el procedimiento interno de Trámites y el Manual de Trámites.	No de funcionarios responsables de procesos capacitados / No de funcionarios responsables de procesos capacitados; / No de funcionarios capacitados / No de funcionarios capacitados	Secretaría de Planeación	31-12-19	15 funcionarios responsables de procesos capacitados (Secretarios de Despacho y/o Delegados); / 15 responsables de procesos (Secretarios de Despacho y/o Delegados)	Conforme en las reuniones mantenidas con la secretaría de planeación y conforme al Plan Administrativo y Alcance al Ciudadano publicado el 29 de enero y actualizado el 06 de Mayo del presente año, al igual que anteriormente mencionado, encontró que los responsables mencionados en el componente Administración de Trámites estaban conformado entre ellos el Comité Territorial de Gestión y Desempeño, el cual está conformado por todas las autoridades del Departamento, y en su reunión en noviembre de 14 cívicos 022 del 26 de febrero de 2019, se citaron seis (06) de ellos.	38%
	Capacitar a los responsables de los procesos en el Modelo Institucional de Planeación y Gestión y el Marco de Calidad.	Capacitar al 100% de los responsables de los procesos en el Modelo Institucional de Planeación y Gestión y el Marco de Calidad.	No de funcionarios de plantilla capacitados / No de funcionarios de plantilla capacitados	Secretaría de Planeación	31-12-19	0 funcionarios de plantilla capacitados / 0 funcionarios de plantilla de la entidad	Se solicita para este indicador, se reporte mediante la Secretaría Administrativa, para efectuar el número total de las formaciones para verificar las necesidades de formación.	0%
Racionalización de Trámites	Ajustar y/o actualizar los trámites y/o servicios de la Administración Departamental, procesos de virtualización de servicios y/o la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de los Departamentos, conformes con los requerimientos.	Realizar la virtualización de 2 trámites y/o servicios de la Administración Departamental a través de Gobierno en Línea Digital.	No de trámites y/o servicios virtualizados / Total de trámites programados	Secretaría Administrativa Dirección de las TICs	31-12-19	0 trámites y/o servicios virtualizados/ 2 de trámites programados	La secretaría Administrativa por medio del contrato de suministro Nro. 001 OF 2018 con el año "ANEXO INFORME DE PÁGINAS WEB EN LA WEB PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SUS CORRESPONDIENTES A LA VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL DEL GOBIERNO EN CLOUD, AL ENTREGAR EL PLAN DE DESARROLLO 2018-2019, TEN DEFINIDA DENTRO COMITÉ, de acuerdo a lo establecido en la metas en la elaboración de los trámites de la Secretaría de Salud Departamental a 10 de mayo de 2019.	0%

Fortalecer los componentes del Ecosistema Digital de la Gobernación del Quindío, Infraestructura, Servicios, Aplicaciones y Usuarios.	Fortalecer las componentes del Ecosistema Digital de la Infraestructura, Servicios, Aplicaciones y Usuarios.	Todos los componentes fortalecidos	No	Secretaría Administrativa Dirección TIC	31-12-19	4 componentes fortalecidos / 4 componentes programados	Se evalúan los evidencias presentadas por la secretaría administrativa, y una vez analizadas se envían entre que los componentes han sido fortalecidos durante el año en su totalidad, además de revisar cuáles son control para el seguimiento y medición de cada uno. Cabe señalar que la actualización se cumple y que se realiza durante todo el año.	100%
Realizar seguimiento y evaluación al segundo componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAAC Racionalización de Trámites de la Administración.	Realizar seguimiento y evaluación al segundo componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAAC Racionalización de Trámites de la Administración.	No de seguimientos y evaluaciones realizadas/No. de seguimientos y evaluaciones programadas	No de seguimientos y evaluaciones realizadas/No. de seguimientos y evaluaciones programadas	Oficina de Control Interno de Gestión	31-12-19	1 seguimientos y evaluaciones realizadas/ 3 seguimientos y evaluaciones programadas	El seguimiento y la evaluación fue realizado por el equipo sustituto de Oficina de Control Interno de Gestión y las evidencias reposan en el archivo de la oficina, los resultados se presentan colgados en la página web de la Gobernación y fueron socializados a los diferentes sectores de la Gobernación del Quindío	33%
Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones del seguimiento y control al segundo componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAAC Racionalización de Trámites de la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño	Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones del seguimiento y control al segundo componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAAC Racionalización de Trámites de la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño	No de socializaciones realizadas/No. de socializaciones programadas	No de integrantes del Comité de Control Interno y/o el Comité Territorial de Gestión y Desempeño con procesos de socialización / No total de integrantes del Comité de Control Interno y/o el Comité Territorial de Gestión y Desempeño	Oficina de Control Interno y/o el Comité Territorial de Gestión y Desempeño	31-12-19	1 socializaciones realizadas/3 de socializaciones programadas	El equipo auditor constata la realización de las socializaciones de los resultados al Comité de Control Interno, integrado por las 14 Secretarías, las Oficinas de Control Interno (Sociedad Civil y/o Gestión, quienes actúan en su caso en voz propia), y presidido por el Gobernador del Departamento	33%

TERCER COMPONENTE: FUNDACIÓN DE CUENTAS

<p>Presentar a la consideración de la Asamblea Departamental el Proyecto de Reglamentación de la Rendición Pública de Cuentas en la Administración Departamental del Quindío, con el fin de mejorar los procesos de divulgación de la gestión.</p>	<p>Presentar el Proyecto de Decreto de Ejecutive a la Reglamentación de la Rendición Pública de Cuentas.</p>	<p>Proyecto Oficina Procuradora presentado.</p>	<p>Dirección Oficina Procuradora con el soporte técnico de la Secretaría de Planeación Departamental.</p>	<p>30-06-19</p>	<p>Proyecto de Orientación presentado.</p>	<p>La dirección Oficina Procuradora con el soporte técnico de la Secretaría de Planeación Departamental, realizó el desarrollo de la estrategia para la socialización de los resultados del Mapa de Riesgos de Gestión para el primer cuatrimestre de 2019, así como de la estrategia para la socialización del resultado de monitoreo realizado al Plan de Gestión por parte de la Administración Departamental del Quindío conforme a lo establecido en el Decreto Oficina Procuradora socializó la estrategia del Plan de Gestión y se llevó a cabo la reunión para la agenda del 2019, más no se cumplió la correspondiente a la socialización de los resultados parciales del último cuatrimestre y totales de la primera mitad de 2019.</p>	<p>50%</p>
<p>Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas en la Vigencia 2018 que consigne las mejoras, avances y certezales restantes de la Administración Departamental (presupuesto, cumplimiento de metas, informes de gestión, contratación, impactos de la gestión en el medio ambiente).</p>	<p>Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas en la Vigencia 2018.</p>	<p>Informe de Rendición de Cuentas en la Vigencia 2019 realizado.</p>	<p>Secretaría de Planeación de la coordinación con las Secretarías Despacho.</p>	<p>30-06-19</p>	<p>Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2019 remitido.</p>	<p>En evidencia para el primer cuatrimestre.</p>	<p>100%</p>
<p>Elaborar y presentar el Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2019 al Consejo Territorial del Corregimiento de Planadas - Asamblea Departamental.</p>	<p>Elaborar y presentar el Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2019 al Consejo Territorial del Corregimiento de Planadas - Asamblea Departamental.</p>	<p>Itinerario de informes elaborados y presentados / Nro. de coordinación con las Secretarías Despacho.</p>	<p>30-06-19</p>	<p>1 informe elaborado y presentado / 2 informes programados</p>	<p>El informe elaborado, dirigido remisido al Doctor EDUARDO GARCIA ALVAREZ RODRIGUEZ Presidente Corregimiento de Planadas Departamento del Quindío y su rechazo, indicando errores en el informe de gestión y certeza de las cifras el informe remitido en la fecha anterior.</p>	<p>50%</p>	
<p>Información de calidad y en lenguaje comprensible</p>	<p>Publicar el Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2019 en la página Web del Departamento, con el fin de informar a la sociedad civil y organizada de la gestión desempeñada.</p>	<p>Publicar el Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2019 en la Página Web del Departamento.</p>	<p>Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2019 Publicado</p>	<p>30-06-19</p>	<p>Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2019 Publicado.</p>	<p>La rendición de cuentas se realizó el 31 de junio de 2019.</p>	<p>0%</p>

	Elaborar y divulgar el medio informativo de las principales ejecutorias de la gestión departamental Vigencia 2018	Elaborar y divulgar informativo de la gestión departamental Vigencia 2018	Medio informativo elaborado y divulgado	Secretaría de Planeación y Director de la Oficina Privada - Oficina de Comunicaciones	30-06-19	Medio informativo elaborado y divulgado	<p>De acuerdo con la Información remitida por la dirección 2. Una vez más, esta actividad correspondiente se encuentra en etapa de construcción, ya que en el proceso desarrollado por el organismo de administración regulado en la Resolución 156 del 06 de febrero de 2017, la rendición pública de cuentas de la vigencia 2018, se realizará el 21 de junio de 2019. Donde se dará cumplimiento a este objetivo finalmente, la Oficina de control interno a través de su equipo de auditor puede constatar que las circunstancias aducidas por la Dirección Oficina Privada mencionan a la revisión y para el proceso sobre la Rendición Pública de Cuentas de la vigencia anterior y esto que se evidencia el trabajo de investigación y la fase de investigación que se viene desarrollando para de investigar las principales ejecutorias de la gestión departamental.</p>	33.33%
	Elaborar y publicar video de gestión Administración Departamental vigencia 2018, con el fin de dar a conocer los logros Administrativos en cumplimiento con las metas del Plan de Desarrollo	Elaborar y publicar video de gestión Administración Departamental vigencia 2018.	Video elaborado y publicado	Secretaría de Planeación y Director de la Oficina Privada - Oficina de Comunicaciones	30-06-19	Elaborar y publicar video de gestión Administración Departamental vigencia 2018.	<p>A igual que en la anterior estrategia y debido a que pertenece al mismo componente del plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano RENDICIÓN DE CUENTAS. La Oficina Oficina Privada ha venido implementando las acciones propuestas para dar cumplimiento a esta estrategia en el marco de la Rendición Pública de Cuentas.</p>	33.33%
	Elaborar y publicar los principales logros de la Administración Departamental con el propósito de informar sobre las ejecutorias realizadas a través de diversos medios informativos (página web, redes sociales etc.)	Elaborar y publicar los principales logros Administración Departamental	Tipo informativos principales logros elaborados y divulgados	Secretaría de Planeación y Director de la Oficina Privada - Oficina de Comunicaciones	30-06-19	Elaborar y publicar los principales logros Administración Departamental	<p>En el marco del evento de rendición pública de cuentas, componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la Vigencia 2018, la dirección Oficina privada viene realizando en conjunto con la Secretaría de Planeación e igualmente la Oficina de Comunicaciones las labores previas a fin de establecer los principales logros de la administración Departamental, a través de tipo informativa. La Oficina de control interno de gestión evidencia igualmente avances proporcionales al periodo objeto de este seguimiento.</p>	33.33%
	Realizar proceso de Rendición Pública de Cuentas Departamentales en entes territoriales municipales.	Realizar proceso de Rendición Pública de Cuentas Departamentales en entes territoriales municipales	No de procesos de Rendición Pública de Cuentas realizados / No de eventos de coordinación con las Secretarías Despacho	Secretaría de Planeación y Director de la Oficina Privada - Oficina de Comunicaciones	30-06-19	0 procesos de Rendición Pública de Cuentas realizados / 0 eventos de Rendición Pública de Cuentas Programados	<p>La rendición de cuentas se realizará el 21 de junio de 2019</p>	0%

	VIVIENDA cuidadana y sus organizaciones	Implementar una estrategia de recepción de inquietudes sobre el informe de Rendición Pública de Cuentas vigencia 2018, x través de la página web.	Implementar una encuesta virtual para la recepción de inquietudes sobre el informe de Rendición Pública de Cuentas vigencia 2018	Encuesta Virtual publicada en la Página Web de la Administración Departamental.	Secretaría Planeación Secretaría Administrativa Oficina de la Tics	30-05-19	Implementar una encuesta virtual para la recepción de inquietudes sobre el informe de Rendición Pública de Cuentas vigencia 2018	Objetivo: La reunión se realizará el 21 de junio de 2019	0%
10	Iniciativas para mejorar la cultura de la rendición y puesta de cuentas	Capacitar a los funcionarios y contratistas de las Secretarías de la Administración Departamental sobre la cultura de la Rendición de Cuentas	Capacitar a los funcionarios y contratistas de las diferentes Secretarías de la Administración Departamental en la cultura de la Rendición de Cuentas	No. de Secretarías con procesos de capacitación realizadas/ No. de Secretarías de la Administración Departamental.	Secretaría de Planeación Disección de la Oficina Privada	30-05-19	0 Secretarías con procesos de capacitación realizadas/ 17 Secretarías de la Administración Departamental	Respecto la Oficina de Control Interno que dada que fue establecida para realizar la rendición Pública de Cuentas será el 21 de Junio de 2019, la actividad proposta esta estrategia sera realizada en el marco de la misma. El diseño para la Oficina de Control Interno de Gestión que se tiene es elaborando las actividades propias para realizar una efectiva rendición pública de cuentas, es necesario sustentar en la importancia del cumplimiento del mecanismo que realice el cumplimiento de la responsabilidad que tienen las secretarías a través de actividades, del componente de RENDICIÓN DE CUENTAS y de esta manera generar una efectiva cultura de la rendición y puesta de cuentas tanto en el centro mismo de sede estatal.	11.11%
11	Realizar seguimiento y evaluación	Realizar seguimiento y evaluación  <b>COMPONENTE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS.</b>  Realizar seguimiento y evaluación Al seguimiento Con conte el 30 de año Segundo seguimiento Con fecha x 31 de agosto / Tercer seguimiento Con conte	Realizar seguimientos y evaluaciones  <b>COMPONENTE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS.</b>  Realizar seguimiento y evaluación Al seguimiento Con conte el 30 de año Segundo seguimiento Con fecha x 31 de agosto / Tercer seguimiento Con conte	No. de seguimientos y evaluaciones realizadas	Oficina de Control Internos y de Gestión	31-12-19	0 seguimientos y evaluaciones realizadas / 3 seguimientos y evaluaciones programadas.	La rendición de cuentas se realizará el 21 de junio de 2019	0%
12	Evaluación y monitoreo	Evaluación y monitoreo de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al COMPONENTE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS de la Gobernación del Quindío, al Comité de Control Internos y/o al Comité Territorial de Gestión y Desarrollo	Evaluación y monitoreo de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al COMPONENTE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS de la Gobernación del Quindío, al Comité de Control Internos y/o al Comité Territorial de Gestión y Desarrollo	No. de evaluaciones y monitoreos realizadas	Oficina de Control Internos y de Gestión	31-12-19	17 de integrantes del Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desarrollo con procesos socializados / 17 Total de integrantes del Comité de Control Interno	La rendición de cuentas se realizará el 21 de junio de 2019	0%
13	Evaluación y monitoreo	Diseñar, aplicar y analizar propuesta de ejecución del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2019 para el ejercicio 2019 y participación de las municipalidades realizadas en las 100 municipalidades del Departamento.	Diseñar, aplicar y analizar propuesta de ejecución del proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2019 en las 100 municipalidades del Departamento	No. de municipios con encuesta diseñada, aplicada y analizada / 100 municipios con encuestas de rendición de cuentas	Oficina de Control Internos y de Gestión	31-12-19	06 municipios con encuesta diseñada, aplicada y analizada 12 municipios con procesos de rendición de cuentas	La rendición de cuentas se realizará el 21 de junio de 2019	0%

	retroalimentación a la gestión institucional	Elaborar Plan de Mejoramiento producto de la aplicación y análisis de encuesta de evaluación del Proceso de Función de Cuentas vigencia 2018, acordado a la sociedad civil y organizadas con el código reglamentario medidas correctivas en caso de	Elaborar Plan de Mejoramiento producto de la aplicación y análisis de encuesta de evaluación del Proceso de Función de Cuentas vigencia 2018, acordado a la sociedad civil y organizadas con el código reglamentario medidas correctivas en caso de	cc	Secretarios Ejecutivos Oficina de Control Interno y de Gestión	31-12-19	Plan de Mejoramiento formulado	La rendición de cuentas se realizó el 22 de junio de 2019.	0%
	Realizar el informe Ejecutivo Anual de Control Interno.	Realizar un informe Ejecutivo Anual de Control Interno.	informe Ejecutivo Anual de Control Interno realizado	Oficina de Control Interno y de Gestión	31-12-19	informe Ejecutivo Anual de Control Interno realizado	Se presentó Informe ejecutivo anual 2018, por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión. El informe colgado en la página institucional del Departamento y se remitió a la comisión general del departamento. <a href="http://www.minsc.gov.co/medios/informe_digital/anual_gestion.pdf">http://www.minsc.gov.co/medios/informe_digital/anual_gestion.pdf</a>	100%	
	Elaborar el Informe Anual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Elaborar un Informe del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	informe del Modelo Secretaría de Planeación y Gestión Departamental	31-12-19	informe del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	El equipo Autorit, verificó el contenido del PDF, encontrando 11 copias, perteneciente al Informe MING de la agenda 2019	100%		

#### CUATRO COMPONENTE : MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

	Socializar la ORDENANZA NÚMERO 001 POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA - SOSCY Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN en los doce municipios del Departamento, con el propósito de incrementar la confianza en el Estado y mejorar la relación ciudadana entre la ciudadanía y la Administración.	Realizar socialización en los doce municipios del Departamento de la ORDENANZA NÚMERO 001 POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA - SOSCY Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN	No. de municipios del proceso de Socialización / No. Municipios del Intersectorial del Departamento de Servicio a Ciudadano	Secretaria Administrativa 31-12-2019	112 municipios con procesos de Socialización / 12 municipios del Departamento del Quindío	se Socializó la ORDENANZA NÚMERO 001 POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA - SOSCY Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU IMPLEMENTACIÓN en los doce municipios del Departamento, con el propósito de incrementar la confianza en el Estado y mejorar la relación ciudadana entre la ciudadanía y la Administración.	100%
--	---	--	---	---	---	---	------

	Entregue Administrativa Derechos Humanos	Implementar la Comisión Intersectorial de Servicio a la Ciudadanía como instance encargada en coordinación y monitoreo de las políticas y actividades del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía.	Realizar una reunión de trabajo con la Comisión Intersectorial de Servicio a la Ciudadanía / No. de reuniones programadas	Secretaría Administrativa	31/12/2019	2 Reuniones realizadas / 3 Reuniones programadas	De acuerdo a la información brindada por la verificadora y una vez analizada, se evidencia que el año anterior de seguimiento, la oficina de control realizó un total de 131 reuniones programadas lo cual se realizó el día 11 de diciembre de 2018 con la Intersectorial de Servicio a la Ciudadanía. Se llevó a cabo una reunión la cual se realizó en el marco de la ejecución del plan de acción y la cual quedó en el año anterior (ver sustentativa 2018) para un 33% de avance al 31 de diciembre de 2018, para el primer cuatrimestre de 2019 los asistentes una segunda reunión después de aprobado el plan de acción, el 7 de febrero de 2019 y una tercera reunión programada para el 10 de mayo de la cual no se reporta avance y por ende no se puede dar cumplimiento de avance.	67%
		Implementar el Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SODSC y presentarlo a la Asamblea Departamental con el fin de desarrollar las actividades de manera articulada que permitan el seguimiento y evaluación a los resultados mejoramiento del servicio.	Implementar el Plan de Acción Departamental elaborado y presentado a la Asamblea Departamental de Servicio a la Ciudadanía SODSC	Plan de Acción elaborado y presentado a la Asamblea Departamental	31/12/2019	Plan de Acción elaborado y presentado a la Asamblea Departamental	El equipo auditor constató que el plan de acción se encuentra en estado finalizado.	100%
		Actualizar el link de Atención a la Ciudadanía de la Gobernación del Quindío de la página web de la Gobernación del Quindío	Actualizar el link de Atención a la Ciudadanía de la Gobernación del Quindío <a href="http://quindio.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/preguntas-y-consultas.html">http://quindio.gov.co/atencion-a-la-ciudadan...</a>	Link de Atención a la Ciudadanía de la Gobernación del Quindío actualizado	Secretaría Administrativa	31/12/2019	Link de Atención a la Ciudadanía de la página web de la Gobernación del Quindío actualizado.	La secretaria administrativa informa que a la fecha no han realizado ni se han iniciado cambios en la información. El equipo auditor constató que el link de Atención a la Ciudadanía de la página web de la gobernación del Quindío, se encuentra en un estado actualizado. <a href="https://quindio.gov.co/atencion-a-la-ciudadan...">https://quindio.gov.co/atencion-a-la-ciudadan...</a>
	Fomular el informe de los canales de atención	Realizar Foros de Atención a Ciudadano, estrategia que permite abordar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información	Realizar seis (6) Foros de Atención a Ciudadano	No. de Foros Realizados / No. de Foros Programados	31/12/2019	3 Foros realizadas / 6 Foros Programadas	3 Foros realizadas / 6 de Foros Programadas. La realización 3 CARPAZ Móvil en: En el municipio de Armenia que se llevó a cabo el día 27 de junio de 2018. En el municipio de Ibagué que se llevó a cabo el 22 de julio de 2018. En el marco de Gobernación en su barrio porque en Armenia todos piden nos que se lleva a cabo en la comuna 8 de Armenia el 2 de noviembre de 2018. Se ha realizado 3 Foros, ya que estos tiene como estrategia recorrer las veredas de gobierno ya otras zonas sincreticas."	100%



10	Establecer un sistema de incentivos no monetarios, para fomentar el desempeño de los servidores en relación al servicio prestado al ciudadano, como motivación para mejorar la calidad del servicio.	Establecer un sistema de incentivos no monetarios, para destacar el desempeño de los servidores en relación al servicio prestado al ciudadano.	Sistema de incentivos monetarios implementado.	Secretaría Administrativa, Dirección de Técnica Humana.	31/12/2019	Sistema de incentivos no monetarios implementado	Se llevó a cabo el informe y avance de 2019 sobre el desempeño de los servidores en relación al servicio prestado al ciudadano. Presentara cumplimiento en el tercer cuarto de año de 2019.	94%
11	Licencia Marca de Atención al Ciudadano Gobernación del Quindío que contenga los procedimientos y procesos que deben ser adoptados y aplicados en forma permanente con fines a brindar un servicio y atención de calidad.	Licencia, edición e implementación a Manual de Atención al Ciudadano Gobernación del Quindío	Manual elaborado e implementado	Secretaría Administrativa, Dirección de Técnica Humana.	31/12/2019	Manual elaborado e implementado	El equipo auditor logró constatar la elaboración e implementación del manual de servicio al ciudadano.	100%
12	Seguimiento y evaluación a la operatividad de las DPOs policiales, quienes reclamos y sugerencias presentadas	Realizar seguimiento y evaluación trimestral a la operatividad de las DPOs policiales quienes reclamos y sugerencias presentadas	No. de seguimientos / Evaluaciones realizadas / No. de seguimientos programados.	Oficina de Control Interno de Gestión	31/12/2019	1 seguimientos y evaluaciones realizados / 3 seguimientos Programados	1. Se lograron audios de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento al Plan de Integración y Atención al Ciudadano en lo que respecta el Mapa de riesgos de Corrupción con corte a abril 10 de 2019, así como las evidencias que respaldan el cumplimiento de las acciones de mitigación de los riesgos de corrupción, mediante la cláusula 13.07.02-DIG 123 del 23 de abril 2019.	33%
Normas y procedimientos	Seguimiento y control a la operatividad de los buzones de sugerencias, quejas y reclamos de las dependencias de la Administración Departamental	Realizar seguimiento y control a la operatividad de los buzones de sugerencias, quejas y reclamos de las dependencias de la Administración Departamental	No. buzones con procesos de seguimiento y control / No. totales de quejas y reclamos	Oficina de Control Interno de Gestión	31/12/2019	6 buzones con procesos de seguimiento y control / 75 buzones de quejas y reclamos	Finalizado los buzones de sugerencias se encuentra en 5 de los cuales tienen más operatividad efectiva de la Secretaría de Salud, donde se hace apertura sistemáticamente frente a un testigo (funcionario o director de la dependencia), el cual a través de la firma de un acta certifica la recepción del mismo. A su vez en las PECs se dirige carta a través de la Oficina de Seguimiento a la Comunidad (OSC), quien hace el seguimiento respectivo para dar respuesta a las inquietudes emitidas. Los otros 4 buzones están siendo utilizados por las unidades, no obstante se responde por los funcionarios encargados, donde para cada uno de estos se encuentra el cuadro documentado, estos fueron dirigidos a la oficina encargada para ser contestado la Oficina de Control Interno de Gestión en compañía de la secretaría Administrativa, se hace seguimiento a todos los buzones una vez por semana y se levanta un acta como constancia con su respectiva regla de manejo establecida en el enlace. Como constante del seguimiento se requiere una [2] en cada uno de los buzones de la administración de acuerdo a la competencia de los buzones (CIC 1.1.1.C1-140-14 MARZO 2019 - CIC 1.1.1.13-2924 24 MARZO 2019) de acuerdo a lo establecido en el cuadro de seguimiento 2019, el documento se mantiene actualizado con los informes de respuesta por parte de la secretaría administrativa. 56.55% CIC 1.1.1.13-2924 marzo de 2019 y la CIC 1.1.1.13-2924	100%
	Actualizar los procedimientos de los diferentes procesos de competencia de las Secretarías y Oficinas de la Administración Departamental, de tal manera que permitan mejorar la provisión de los servicios administrativos.	Actualizar los procedimientos de las secretarías y oficinas de la Administración Departamental	No. de Secretarías y oficinas implementadas / No. de Secretarías y oficinas Despacho	Secretaría Paralela, Secretaría Despacho,	cc cc	31/12/2019	6 Secretarías y oficinas con procedimientos actualizados / 7 Secretarías y oficinas Despacho	Nota: se reportan en las evidencias, dentro de la carpeta de Anexo 1) Procedimientos actualizados, se encuentran 7 carpetas para las secretarías implementadas que le atribuye de TIC, así como se encuentra el índice en los procedimientos de la secretaría Administrativa, sobre todo evidencia la Oficina de control Interno a gestión que contiene los procesos de actualización, dentro tanto, hasta la actualización y grado de Anexo.

18	Relacionamiento con el ciudadano	Actualizar la caracterización de los ciudadanos usuarios grupos de interés y revisar lo pertinente de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.	Actualizar la caracterización de los ciudadanos usuarios grupos de interés	Caracterización actualizada	Secretaría Planeación Secretaría Presidencia	07-31/12/2019	Categorización actualizada  La dirección Oficina privada remite los documentos y consta de procedimientos de actualización de la categoría ciudadano documento suministrado conteniendo junto con la secretaría de planeación y la oficina secretaría de la actividad realizada a través de una reunión de la autoridad de dedicación, así como y grupos de interés catalogados como Personas Jurídicas remitido a cada tecnólogo de la administración documento de acuerdo a la demanda ofrecida e implementando mediante análisis tipo fiscal se remitió a la secretaría de información de la entidad la revisión de los datos recopilados. Diferencia así la Oficina de Control Interno de gestión la correcta autorización de la competencia de inclusión de usuarios y grupos de interés, que respondan a los criterios estatutarios de administración facilitando así la prestación de la oficina, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad. Es importante para el equipo auditar, recomendar en posterior seguimiento, de ser posible, del impacto de esta actividad contingente, midiendo la efectividad en la mejora de los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano mediante la estrategia Relacionamiento con el ciudadano.
19	Relacionamiento con el ciudadano	Realizar o estudio o medición de satisfacción del usuario en relación con los bienes y servicios que presta la Administración Departamental.	Realizar un estudio o medición de satisfacción del usuario en relación con los bienes y servicios que presta la Administración Departamental	Estudio de medición de satisfacción del usuario realizado.	Secretaría Planeación Secretaría Despacho	07-31/12/2019	Estudio de medición de satisfacción del usuario realizado.  Actualmente existen tres estudios de servicios:
20		Socializar los resultados del estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los bienes y servicios que la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o Comité Territorial de Gestión y Desarrollo del Departamento del Quindío	Realizar socialización del resultado del estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los bienes y servicios que la Administración Departamental, al Comité de Control Interno y/o Comité Territorial de Gestión y Desarrollo del Departamento del Quindío	Socialización realizada.	Secretaría Planeación	07-31/12/2019	No se presentan evidencias para calificar el evento.

	Realizar el Plan de Mejoramiento de la calidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía	Laborar el Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.	Plan de Mejoramiento realizado	Secretaría Sectorial Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2010	Plan de Mejoramiento realizado	Se realizará para el segundo semestre 2011	CN
	Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de Satisfacción al Usuario.	Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento de Satisfacción al Usuario.	Seguimiento al Plan de Mejoramiento realizado.	Secretaría Sectorial Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2010	Seguimiento al Plan de Mejoramiento realizado.	Se realizará para el segundo cuatrimestre 2011	CN

#### CUARTO: COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

	Realizar jornadas de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014, con el fin de garantizar el acceso a la información pública	Realizar jornada de socialización de los requisitos de la Ley 1712 de 2014	Jornada de socialización realizada / Jornada de socialización programada	Director de la Oficina Técnica - Oficina de Comunicaciones, Secretaria de Planeación	01/12/2010	1 de campañas programadas / 0 de campañas realizadas	La Oficina de control interno convoca con los medios establecidos para dar cumplimiento a las estrategias del plan, indicando la ejecución y alcance al ciudadano, como también iniciar año de acuerdo con el año de cumplimiento general a esa estrategia, el indicador por medio del cual se cuantifica, bilaterar, de ser necesario, cumplimiento entre los enlaces de cada Secretaría y verificarse que las juntas de conciliación de los requisitos de la Ley 1712 de 2014 tengan el impacto deseado y harán así su informe de implementación. Para la Transparencia y Acceso a la información.	55,55%
3	Actualización publicación RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL SUJETO OBLIGADO (Artículo 9º Ley 1712 de 2014). a) La descripción de su estructura orgánica, funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y oficinas, divisiones o departamentos y sus horas de atención al público. b) Presupuesto general, encuadrado presupuestal, finanzas arca y planes de gasto público. c) Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empresarios y funcionarios y las escalas salariales. d) Todas las normas generales y recomendadas, políticas, treinta y nueve a través de las cuales y objetivos de las autoridades administrativas. e) Plan de Adquisiciones	Actualización publicación de componentes de información requerida.	Nº de componentes actualizados / Nº de componentes programados	Secretaría Técnica Secretaría Administrativa	11/12/2010	0 componentes actualizados / 0 componentes programados	A Secretaría Administrativa no presenta información que sustente el tema en el cumplimiento de esta estrategia	CN

Unanimidad de  
representantes

	Realizar seguimientos y evaluaciones al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la ley del transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones".	Realizar los seguimientos y evaluaciones al cumplimiento de las disposiciones emitidas segun criterios establecidos por la ley 1712 de 2014.	No de seguimientos y/o evaluaciones realizados / No de seguimientos emitidos	Secretaría de Planeación y/o Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2019	1 seguimientos y evaluaciones realizadas / 3 seguimientos y evaluaciones programadas	De acuerdo con lo establecido en la Secretaría de Planeación se realizó el seguimiento al cumplimiento de la ley 1712 de 2014. Por medio de cuatro informes de transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones". Transparencia Activa IV SECCIONAL DE SEGUIMIENTO DEL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES (Decreto 31 de la ley 1712 de 2014). Secretaría de Planeación y/o Oficina de Control Interno y de Gestión.	33%
	Ajustar, actualizar y/o implementar los componentes de la Estrategia de Gobierno digital de ambientidad con los lineamientos del Decreto No 2573 de 2014 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se implementan las Leyes 1341 de 2009 y 1430 de 2011, y se dictan otras disposiciones (TIC para servicios, TIC para el Gobierno Abierto, TIC para la Gestión y Seguridad y privacidad de la información)	Ajustar, actualizar y/o implementar los componentes de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se implementan las Leyes 1341 de 2009 y 1430 de 2011, y se dictan otras disposiciones (TIC para servicios, TIC para el Gobierno Abierto, TIC para la Gestión y Seguridad y privacidad de la información)	No de componentes ajustadas, actualizadas y/o implementadas / No de componentes	Secretaría Administrativa	31/12/2019	4 componentes actualizados, implementados y/o componentes	Ajustar, actualizar y/o implementar los componentes de la Estrategia de Gobierno en Línea de conformidad con los lineamientos del Decreto No 2573 de 2014 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009 y 1430 de 2011, y se dictan otras disposiciones (TIC para servicios, TIC para el Gobierno Abierto, TIC para la Gestión y Seguridad y privacidad de la información).	0%
	Publicar la contratación y convenios en el SECOP	Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP	No de contratos publicados/ No de convenios publicados/ No de convenios celebrados/	Secretaría Jurídica y de Contratación y/o Oficina de Despacho	31/12/2019	1092 contratos publicados/1092 contratos celebrados/ 6 convenios publicados/ 7 convenios celebrados/	Contratar y/o celebrar un convenio en el plafón de 100% de la publicación realizada con la secretaría Jurídica y de Contratación Departamental cumpliendo la conformidad el lugar de la relación de información, e informarlos en la plataforma SECOP, de la publicación realizada por la secretaría Jurídica y de Contratación Departamental encontrando una diferencia de un convenio público no el total correspondiente al número 1092 en 2018	33%
Lineamientos de Transparencia Pública	Reglamentar el precio de la expedición de copias que sean solicitadas a la Administración Departamental basado en artículo 29 de la Ley 1755 de 2015, el principio de igualdad y el Decreto Nacional 100 de 2015.	Reglamentar el precio de la expedición de copias que sean solicitadas a la Administración Departamental	Reglamento ejecutivo implementado	Secretaría Administrativa	31/12/2019		Reglamento elaborado e implementado Decreto 410 de 2018	100%

		Actualización y publicación de los instrumentos de Gestión de la Información								
Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información	1. REESTRUCTURACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Actualización y publicación de las normas y procedimientos establecidos para el manejo de la información recibida.	No de componentes informados / No de componentes generados	Secretaría General de la Administración	31/12/2014	No. de convenios publicados / No. de convenios celebrados	El Registro Activo de Información está actualizado en su totalidad. Se tiene de información y en memoria un 100% actualizado, por lo que se requiere la revisión y actualización y de Contratos para su respectiva verificación y autorización.	100%		
	2. INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA CLASIFICADA						Es requerido constatar que la Secretaría de Gestión de la Información (Registro Activo de Información e índice de información reservada y clasificada), estos instrumentos se han actualizado en los Estatutos de Referencia Documental, como instrumento autorizado en el proceso de control interno por parte de la Oficina General de la Función. Se está a la espera de que finalice el proceso de consolidación y operatividad de los TRD de la Administración Central del Departamento del Quindío por parte del Área de Gestión de la Función y de esta forma proceder a realizar el ajuste "final".			
	3. ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN									
		Realizar seguimiento y evaluación al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Por medio del cual se rige la Ley de Transparencia y acceso de información pública nacionales y se dicen otras disposiciones	Realizar seguimientos y evaluaciones de las disposiciones emitidas en la Ley 1712 de 2012 de 2014	No de seguimientos y evaluaciones / No de seguimientos y evaluaciones programadas	Secretaría General de la Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2015	3 seguimientos y evaluaciones realizadas / 3 seguimientos y evaluaciones programadas	Se efectúa de control interno de gestión a través de la Secretaría General de la Oficina de Control Interno de Gestión y verifica la realización de los 3 procesos de actualización y publicación de los instrumentos de Gestión de la Información.	100%	
	Transparencia, Acceso a la información y Publicación de los Instrumentos de Gestión de la Información									
	4. MONITOREO Y CONTROL INTERNO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN									
	5. DIFERENCIACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD	Implementar mecanismos de accesibilidad a la información en el portal web Mipiquindio.gov.co para facilitar una mayor inclusión de personas en situación de discapacidad	Actualizar el mecanismo de accesibilidad a la información en el portal web Mipiquindio.gov.co para las personas en situación de discapacidad	Mecanismos actualizados	Secretaría Administrativa-Oficina de la TIC	31/12/2014	Mecanismos actualizados	Se efectúa de control interno de gestión realico que se cuenta con la página web actualizada su última versión oficial, permite el acceso a la página web de la Gobernación del Quindío de manera accesible a la ciudadanía en general, mediante páginas y personas en general. El presente es un herramienta que está colgado en la página WEB de la Gobernación del Quindío, a través de un botón les permite el acceso a personas discapacitadas para acceder a la información de la gobernación	100%	
	6. MONITOREO Y CONTROL INTERNO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Elaborar, adoptar e implementar el Sistema de Monitoreo de acceso a la información pública que contiene: - El número de solicitudes recibidas - El número de solicitudes que fueron batieladas a la institución. - El tiempo de respuesta a cada solicitud. - El número de sujetos en los que se negó el acceso a la información	Elaborar, adoptar e implementar el Sistema de Monitoreo de acceso a la información pública	El Sistema de Monitoreo elaborado, adaptado e implementado	Oficina de Control Interno y de Gestión	31/12/2014	Sistema de Monitoreo elaborado, adoptado e implementado	Se realizará para el segundo cuatrimestre 2015	0%	

11		Realizar seguimientos y evaluaciones de los mecanismos para la transparencia y acceso a la información.	Realizar los seguimientos y evaluaciones al funcionamiento de los mecanismos para la transparencia y acceso a la información en el marco del Plan de Transparencia y Acceso a la Información.	No. de seguimientos y evaluaciones realizadas / No. de Oficinas de Control Interno que tienen evaluaciones programadas	Oficina de Gestión	31/12/2019	1. Seguimientos y evaluaciones realizadas / 3. Seguimientos y evaluaciones programadas	En el año se convocó informe de avance conforme a través de la Oficina de Gestión del seguimiento y evaluación del plan, concomitante por parte de la Oficina de Control Interno de gestión. Y el cual está colgado en la plataforma de la Oficina de Gestión. El directorio de los seguimientos tiene cambio en el ejercicio de la oficina, para su verificación.
12		Realizar socializaciones de los resultados a las evaluaciones de seguimientos y monitoreo el cumplimiento de los mecanismos para la transparencia y acceso a la información de la Administración Departamental del Quindío, en el Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desarrollo.	Realizar socializaciones de los resultados a las evaluaciones de seguimientos y monitoreo el cumplimiento y rendición de los mecanismos para la transparencia y acceso a la información, al Comité de Control Interno del Departamento y/o al Comité Territorial de Gestión y Desarrollo.	No. de socializaciones realizadas/ No. de Oficinas de Control Interno que tienen socializaciones programadas.	Oficina de Gestión	31/12/2019	1. Socializaciones realizadas/ 3. Socializaciones programadas.	El equipo auditor de seguimiento y evaluación cuenta las reuniones de Consejo de Gobierno el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión (a revisar) (1) socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al Comité de Control Interno para la Transparencia y Acceso a la Información de la Administración Departamental del Quindío, frente al Comité de Control Interno.
QUINTO. DEPARTAMENTO - INICIATIVAS ADICIONALES								
13	que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción	Implementar y Socializar Código de Integridad del Servicio de la Administración Departamental que fomente la integridad del Servicio. Orientar las actuaciones de la Administración de las personas Departamentales dedicadas al servicio manera participativa	Código de Integridad del Servicio implementado y Socializado No. de dependencias con procesos de socialización del Código de Integridad del Servicio	Secretaría Administrativa ( Dirección de Talento Humano ) - Secretaría Técnica ( Dirección de Comunicaciones )	31/12/2019	Código de Integridad del Servicio implementado y Socializado 18 dependencias con procesos de socialización del Código de Integridad del Servicio ( 5 Secretarías en Desarrollo ) No. de Servidores Públicos con procesos de socialización / No. de Servidores Públicos	Implementar Código de Integridad del Servicio que orientará los actuaciones de los servidores dedicados al servicio público de manera participativa.	57%